

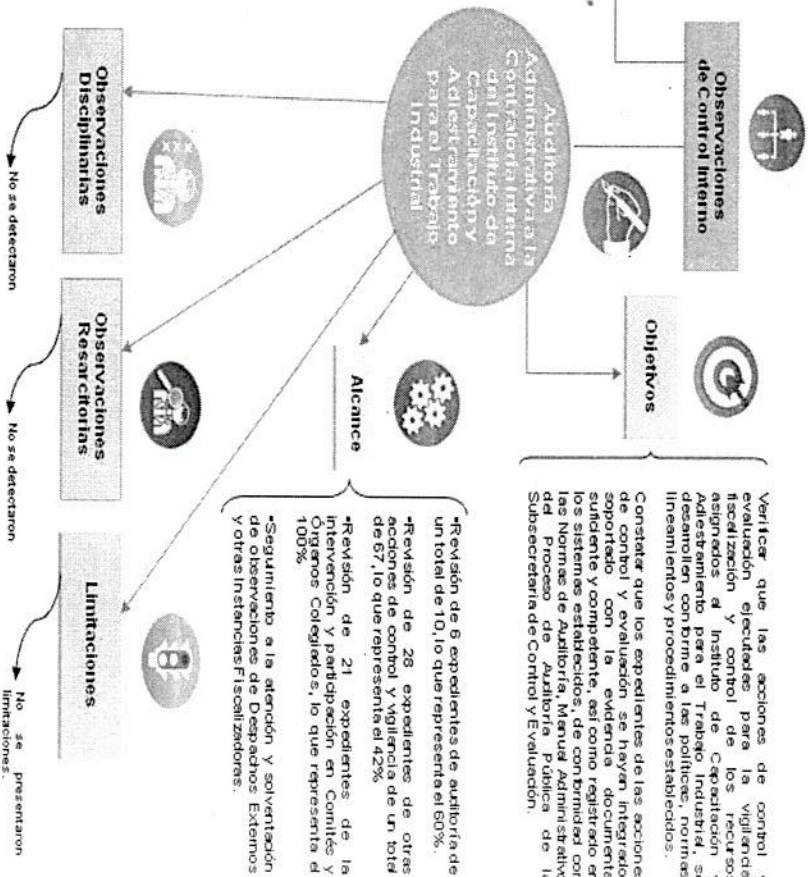


A) Informe de Auditoría

<p>Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo un diagnóstico en el que se identifiquen las áreas de oportunidad del objeto de la presente observación. • Verificar que en los oficios de inicio de auditoría, se especifique el periodo a auditar. • Analizar y evaluar los resultados del estudio y evaluación del control interno. • Supervisar que los papeles de trabajo documenten y soporten el análisis realizado por el auditor. • Verificar que en la notificación de las Cédulas de Observación de Control Interno e Implementación de Acciones de Mejora y en las Cédulas de Solicitud de Documentación y/o Información se dejen asentados los datos de recepción tales como: Nombre, Cargo y Fecha. 	<p>Observación 1.</p> <p>Áreas de oportunidad en la notificación de las Cédulas de Observaciones de Control Interno e Implementación de Acciones de Mejora y en las Cédulas de Solicitud de Documentación y/o Información, así como deficiencias en la elaboración e integración de papeles de trabajo</p>
<p>Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la supervisión en los trabajos de las Acciones de Control y Evaluación, corroborando que se lleve a cabo el seguimiento por el área auditada. • Realizar inspección física para corroborar que el bien mueble con número de inventario 13702 haya sido dado de baja conforme a los SPBA LINES. 	<p>Observación 2.</p> <p>Áreas de oportunidad en el seguimiento a las recomendaciones derivadas de las Observaciones de Control Interno e Implementación de Acciones de Mejora</p>
<p>Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicar formalmente al inicio de la inspección e integro en el expediente de la misma. • Registrar en el SADEF, el resultado de los hallazgos obtenidos, así como el seguimiento. • Supervisar que en los papeles de trabajo se documenten y soporten el análisis realizado por el auditor. • Verificar que en las Participaciones en Reuniones (Comités), se integre en el expediente el acta de convocatoria correspondiente. 	<p>Observación 3.</p> <p>Áreas de oportunidad en la ejecución, integración y seguimiento de las Otras Acciones de Control y Vigilancia</p>

A12

VERSION NO. 06/11/09/2014



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA CONTRALORÍA INTERNA

24
3/9

259